

## **CARRERA DE RELEVOS Y MARCHA POPULAR SOLIDARIA ALZIRA 2023**

**Art. 1** La Junta Local Fallera de Alzira (en adelante JLFA) y el Club Atletisme La Rabosa organizan la Carrera de Relevos y Marcha Popular Solidaria 2023, prueba de **CARÁCTER BENÉFICO** cuya recaudación será íntegramente destinada a financiar la ONG que la JLFA indique. En esta carrera podrá participar cualquier persona con independencia de su edad.

**Art. 2** Las pruebas tendrán un único recorrido, cuya distancia aproximada es de 3.000 metros. En la carrera de relevos competirán equipos de 2 personas, que harán relevo con un testigo facilitado por la organización en la zona indicada en meta. En la carrera de relevos cada corredor recorrerá íntegro el recorrido 1 vez, por lo que el equipo dará 2 vueltas al circuito en total.

**Art. 3** Está fijada su celebración para el domingo, 17 de septiembre del 2023, a las 11:00 horas la carrera de relevos y a las 11:30h la marcha popular. La salida y llegada meta estarán situadas en el Recinto Ferial de Alzira.

**Art. 4** Habrá puesto de avituallamiento en meta.

**Art. 5** La prueba será controlada por la organización y los voluntarios en todo el recorrido.

**Art. 6** Categorías Vigentes.

### **Categorías y trofeos**

Trofeos Carrera de relevos (medallas para los ganadores): 1 masculino, 1 femenino y 1 mixto.

Club con más participantes en la Carrera de Relevos: 1 trofeo.

Falla con más participantes en la Marcha Popular: 1 trofeo

Circuito selectivo, NO APTO para silla de ruedas.

**Art. 7** Será descalificado, todo participante que no realice el recorrido completo, no lleve bien visible su dorsal, lo manipule y/o lo ceda a otros. Altere los datos facilitados a la Organización o al Juez Árbitro, con respecto a los que figuren en su D.N.I o Ficha Federativa. No facilite a la Organización la documentación que se le requiera. Incumpla otra norma contemplada en las Normas de la F.A.C.V., R.F.E.A., e I.A.A.F.

**Art. 8** Las reclamaciones se realizarán oralmente al Juez Árbitro hasta 30 minutos después de dados los resultados. Si éste desestima la reclamación se realizará por escrito y con fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En el caso de que no haya Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.

**Art. 9** La organización declina toda responsabilidad de los daños de los participantes, los espectadores, etc., causen a persona/s, materiales, y/o a sí mismos, etc.

**Art. 10** Plazo de inscripción: desde el 04/09/2023 al 14/09/2023, (el 17/09/2020, únicamente en línea de meta de 10:00h a 11:15h para la MARCHA POPULAR). Las inscripciones se realizarán mediante pago de: 3 € para la marcha popular; y 6 € por equipo para la carrera de relevos, por "Internet" en la web de RUNATICA **CARRERA DE RELEVOS Y MARCHA POPULAR SOLIDARIA JUNTA LOCAL FALLERA ALZIRA 2023**

Información por correo electrónico: [c.a.larabosa@gmail.com](mailto:c.a.larabosa@gmail.com) y en la web de RUNATICA

FUERA DE PLAZO ÚNICAMENTE SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EN LÍNEA DE META PARA LA MARCHA

**Art. 11** La entrega de dorsales se efectuará en el Recinto Ferial de Alzira, el mismo día de la prueba hasta 15 minutos antes del comienzo de la prueba.

**Art. 12** Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por el comité organizador para dicho cometido. No se podrá seguir la prueba con patines, monopatines, bicicletas o vehículos no autorizados.

**Art. 13** Los servicios médicos y la ambulancia de la carrera estarán situados en línea de meta, Recinto Ferial de Alzira.

**Art. 14** Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

**Art. 15** La organización dispone de un Seguro de Responsabilidad Civil. Todos los participantes estarán cubiertos por un Seguro de Responsabilidad Civil.

**Art. 16** Todo lo no previsto en la presente normativa se regirá por las Normas de Competición de la FACV, RFEA e IAAF para la presente temporada, así como todo lo reglamentado anteriormente.

**Art. 17** De acuerdo con los intereses promocionales e informativos, de la CARRERA DE RELEVOS Y MARCHA POPULAR SOLIDARIA JUNTA LOCAL FALLERA ALZIRA 2023, los inscritos y participantes ceden de manera indefinida a la organización el derecho de reproducir nombre y apellidos, su imagen y la clasificación obtenida en la prueba en cualquier medio de comunicación (Internet, prensa escrita, radio, TV).

**SORTEO DE PREMIOS ENTRE TODOS LOS PARTICIPANTES TRAS LA ENTREGA DE TROFEOS.**

**LA ORGANIZACIÓN AGRADECE LA COLABORACIÓN PRESTADA POR: POLICÍA LOCAL, PROTECCIÓN CIVIL, AYUNTAMIENTO DE ALZIRA Y RUNATICA**